



FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES- UNSA

"1972-2022: 50 Años de la Universidad Nacional de Salta"

ESCUELA DE POSGRADO

Avda. Bolivia 5150
4400 - SALTA
REPÚBLICA ARGENTINA
TEL. 387 - 4255513



SALTA, 22 de agosto de 2022
EXPEDIENTE N° 10.377/2007

R - DNAT - 2022 N° 1134

VISTO:

Las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Que según Acta N° 35/E, Folio N° 44, del Libro de Actas de Tesis de Magíster y Especializaciones de la Escuela de Posgrado de la Facultad de Ciencias Naturales, la Ing. Mariana Elisa RAPOSO - DNI N° 25.648.426, ha defendido el día 12 de agosto de 2022, en forma oral y pública, bajo la modalidad virtual, mediante el uso de la Plataforma para Videoconferencias Zoom, su Trabajo Final de Especialización titulado: "MODULO SUSTENTABLE DE SERVICIOS ENERGÉTICOS E INFORMACIÓN TURÍSTICA - APORTE PARA SU IMPLEMENTACIÓN", obteniendo la calificación de diez (10);

Que a fs. 152 obra fotocopia autenticada del Acta mencionada;

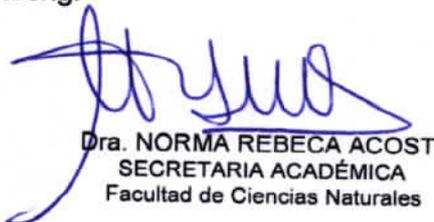
POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

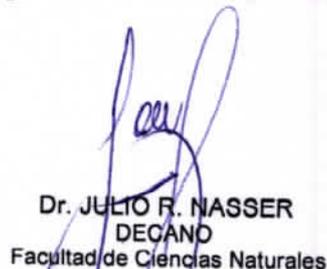
**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º. - DEJAR DEBIDAMENTE ESTABLECIDO que la fecha de egreso de la Carrera de Posgrado Especialización en Turismo Sustentable de la Esp. Mariana Elisa RAPOSO DNI N° 25.648.426, ha sido el día 12 de agosto de 2022, día en que defendió en forma oral y pública, bajo la modalidad virtual, mediante el uso de la Plataforma para Videoconferencias Zoom, su Trabajo Final de Especialización titulado: "**MODULO SUSTENTABLE DE SERVICIOS ENERGÉTICOS E INFORMACIÓN TURÍSTICA - APORTE PARA SU IMPLEMENTACIÓN**", obteniendo la calificación de diez (10), según obra en Acta N° 35/E - Folio N° 44 del Libro de Actas de Tesis de Magíster y Especializaciones de la Escuela de Posgrado de la Facultad de Ciencias Naturales.

ARTÍCULO 2º. - HÁGASE SABER a la Esp. Mariana Elisa RAPOSO, Dra. Judith FRANCO, remítase copia a la Dirección Administrativa Económica y siga a la Escuela de Posgrado a sus efectos.

ARTÍCULO 3º. - PUBLÍQUESE en la página de Internet de la Universidad Nacional de Salta. -
ifa/cng.


Dra. NORMA REBECA ACOST
SECRETARIA ACADÉMICA
Facultad de Ciencias Naturales


Dr. JULIO R. NASSER
DECANO
Facultad de Ciencias Naturales